



HECHO ESENCIAL  
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.  
Inscripción Registro de Valores de la S.V.S N° 110

Santiago, a 6 de Mayo de 2014.-

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL DIRECTORIO Y COMITÉ DE DIRECTORES

---

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a Ud. como "Hecho Esencial" que, en Sesión de Directorio de INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., celebrada con fecha 6 de Mayo de 2014, se acordó lo siguiente:

- 1) Elegir como Presidente del Directorio a don Juan Antonio Guzmán Molinari, y como Vicepresidente a don Alejandro Pérez Rodríguez; y
- 2) Tomar conocimiento y aceptar la integración al Comité de Directores del único Director Independiente don Jorge Gustavo Palacios Garcés, quien en tal calidad y en la misma Sesión, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, y Circular N° 1.956 de fecha 22 de Diciembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, designó como miembros del Comité de Directores a los señores Andrés Serra Cambiaso e Ignacio Miguel Poduje Carbone, quedando de esa forma constituido el referido Comité.

Le saluda muy atentamente,

  
Manuel Serra Cambiaso  
Gerente General  
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C:  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa de Valores de Valparaíso, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgos.